Fecha : Mayo 27 2021, a las 4:20:01 pm
Codigo de Seguridad : 80b159e316d34d130ec250d9cc11d14f
Para verificar se debe abrir con Adobe Acrobat PDF

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Radicado: 20210060020183863
Fecha radicado: 2021-05-27

MEMORANDO

Medellín

PARA: DOCTOR JULIO ENRIQUE ACOSTA DURAN, DIRECTOR NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

DE: YUCELLY RINCON TORRADO, DEFENSORA DEL PUEBLO REGIONAL ANTIOQUIA

REFERENCIA: CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEFENSORES PÚBLICOS

Respetado doctor: JULIO ENRIQUE ACOSTA DURAN

Muy comedidamente solicito a su despacho el cambio de supervisor a partir del 1 de junio de 2021 de los siguientes contratos de defensores públicos que se detallan en el anexo a esta comunicación.

Lo anterior dando cumplimiento a los compromisos pactados en reunión sostenida con los profesfionales administrativos y de gestión el pasado 25 de mayo de 2021, en donde se acordo de cambio de coordinación de unidad entre los PAG DRA. CLARA VICTORIA MARTINEZ ARREDONDO Y DR .JUAN CARLOS JARAMILLO EUSSE.

Esta solicitud se realiza de conformidad con el numeral 2.2.2 del Manual de Contratación y Supervisión de Operadores de Defensoría Pública adoptado mediante la Resolución 1409 de 2020, el cual establece: “La supervisión de los contratos de los defensores públicos, será ejercida por el Profesional Administrativo y de Gestión, designada por el ordenador del gasto de la entidad. (…) ”Así mismo “(…) Cuando el servidor responsable de la supervisión de un contrato se ausente entre otras causas por: vacaciones, permiso, comisión, licencia y retiro de la entidad, la supervisión recaerá automáticamente en el Defensor del Pueblo Regional, o en el superior inmediato del supervisor, o en el funcionario que sea encargado de las funciones de su cargo, en los casos en que se realice dicho encargo. (…)”

Cordialmente,

YUCELLY RINCON TORRADO
DEFENSORA REGIONAL ANTIOQUIA

Copia: CLARA VICTORIA MARTINEZ ARREDONDO - ANTIOQUIA, JUAN CARLOS JARAMILLO EUSSE - ANTIOQUIA, JOHN JAIRO GONZALEZ ESPINOSA - ANTIOQUIA

Anexo:(NO APLICA)

Tramitado y proyectado por: VIVIANA MARCELA LONDONO CADAVID – Fecha 27/05/2021
Revisado para firma por: YUCELLY RINCON TORRADO
Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.